

Diario de Valencia

Año XII Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14 Sábado 3 Junio de 1922 Teléfono 681.—Apartado 122 Núm. 3.862

Quinina dulce Loras TIÑASE LAS CANAS

Es una nueva sal de quinina en la que ha quedado destruido el amargo. Indicado en los procesos febriles de los niños. Los señores médicos lo formulan a diario, por su fácil administración a los niños y sus buenos resultados. De venta: Farmacia de la Morera.

con el Agua Virginal Loras; no ensucia la piel ni la ropa; evita la caspa y la caída del pelo; le devuelve su primitivo color, le perfuma y le fortalece; es inofensiva. Farmacia de la Morera

El triunfo del egoísmo y la ruina de Valencia

Hablamos en otro lugar, como lo hicimos ayer y anteayer, de la realidad del 30 que establece el coeficiente de moneda depreciada para el aumento de los derechos arancelarios sobre las mercancías de los países cuya moneda tenga en nuestra patria una cotización inferior al 30 por 100.

Y hoy, como ayer, repetimos nuestro asombro ante la pasividad de las entidades comerciales valencianas, y se añaza cada vez más en nosotros el convencimiento de que todo lo que a Valencia le está sucediendo no es sino digno castigo de sus propias culpas.

No conocemos región alguna donde impera de manera más abochornante el egoísmo.

Ha pasado la campaña naranjera. En los últimos días cada uno ha ido defendiéndose conforme le plugo a la suerte, y después de resuelto de manera misérrima el problema individual de «su huerto», nadie se ha preocupado ya del gran problema colectivo, que es el problema del porvenir. Docenas de actos y de asambleas se han celebrado durante el año; nuestros flamantes diputados a Cortes nos ofrecieron en ellos el oro y el moro; y en el Conservatorio se habló de obstrucciones parlamentarias radicalísimas, y en los salones de la Diputación resonó categóricamente la palabra de honor de la dimisión, acompañada de las trágicas acritudes, del señor Jiménez de Bentosa. ¿Dónde está la actuación de los parlamentarios valencianos? ¿Qué se han hecho los entusiasmos y las indignaciones de comerciantes y cosecheros? ¿Cuál es el concepto que nuestras corporaciones oficiales tienen de su dignidad y del valor que dan a sus palabras?

Todo se lo llevó el viento, porque no era más que vana palabrería y ostentación ridícula de títulos representativos, que sólo saben arrastrar por Madrid en las antebancas de los Ministerios para buscar mercedes personales y pequeños y vergonzosos favores políticos para su vida raquítica de campanario. Ellos han podido triunfar en sus ambiciones egoístas, pero no han sentido ni siquiera la vergüenza de ver cómo se fisotean en Madrid todos cuantos intereses afectan a Valencia.

Y si al egoísmo de los que debían ser los defensores del pueblo unimos el egoísmo de los propios agricultores, tendremos como resultado natural los hechos lamentabilísimos que de manera tan viva criticamos.

Ha pasado la naranja y ha llegado el momento de la recolección de la patata, que afecta a Mataró y a Valencia especialmente. Francia, que no quiere nuestras frutas, necesita en cambio de nuestra patata, y a pesar de todas sus amenazas y sus realidades arancelarias ha levantado extraordinariamente la mano y por tolerancia oficiosamente ratificada se ha levantado la mano en las Aduanas de la frontera pirenaica.

Y como esto es beneficioso de momento para nosotros, todo son alegrías íntimas y satisfacciones calladas que demuestran hasta dónde llega la falta de preparación cultural y de conciencia colectiva.

Ante esta limosna de ese pequeño matute que Francia consiente porque le conviene y lo necesita, ¿quién

El decreto sobre los países de moneda depreciada

Continuando nuestra información sobre la dichosa real orden, copiamos de los periódicos de Madrid lo siguiente:

Del «Heraldo de Madrid»:
«El señor Bergamín, hablando con los periodistas acerca de las protestas que ha motivado su decreto sobre coeficiente de la moneda, ha dicho que no es cierto que exista ese ambiente de protesta, y que puede desmentirse rotundamente. Por el contrario, he recibido numerosas y efusivas felicitaciones de representaciones de la producción siderúrgica, especialmente de Cataluña, y de otras entidades comerciales e industriales, pues todas ellas reconocen la razón que nos asiste para adoptar esta medida. Porque, señores, hay que vivir de realidades, y éstas nos dicen que en los actuales momentos no puede nuestra industria competir con la de Alemania.»

Es muy explicable la actitud de protesta de Alemania, cuyos intereses se lesionan; pero también está justificado nuestro proceder.

Alguien—prosigue el señor Bergamín—ha dicho que el decreto se había redactado con miras a favorecer a Francia. Quienes tal afirman lo hacen de un modo gratuito y sin haberse molestado en leerlo.

La disposición no afecta al papel, según se consigna en el texto de la misma. La importación de éste seguirá rigiéndose por la real orden especial que hoy regula este sector de la producción nacional.

Solamente—terminó—se ha recibido una reclamación, no por el coeficiente en sí, sino por deficiencias de expresión al redactar el decreto, y será preciso aclarar si a las mercancías en curso o pendientes de despacho en las Aduanas es aplicable la nueva medida.»

Del «A B C»:
«Al término de la sesión de ayer, el señor Bergamín habló en los pasillos con varios periodistas y negó que haya recibido telegramas de protesta por su real orden relativa a los países de moneda depreciada; tiene en su poder, por el contrario, telegramas de felicitación de entidades y particulares que consideran muy acertada y oportuna la disposición.»

Añadió que se propone publicar una aclaración sobre los aduados, en el sentido de que no pueden considerarse incluidas en la medida aquellas mercancías que se encuentran en las Aduanas con fecha anterior a la señalada por la real orden.»

Esperamos las aclaraciones del ministro, confiando que se hará justicia y se respetarán los derechos adquiridos al amparo de las leyes vigentes.

Para terminar, agradecemos a «La Correspondencia» sus cariñosas frases, alegrándonos de que empiece a despertar la opinión en Valencia.

¿Cuándo empezarán a darse cuenta las corporaciones oficiales y los que representan a Valencia en todos los órdenes, de que están obligados a algo más que a pronunciar discursos, a hacer política de campanario y a escribir en papel con membrarlo?

El nuevo catedrático es ventajosamente conocido en el campo de la propaganda católica, pues como socio del Centro Escolar y Mercantil, ha sustentado en todas partes, y especialmente en el seno de varias corporaciones científicas y literarias, la verdadera doctrina contra los errores que hoy, por desgracia, se propagan, a pesar de la Constitución del Estado, desde las cátedras de los centros de enseñanza oficiales.

Felicítamos efusivamente al señor Ibáñez Martín, y a la vez le tributamos nuestro más entusiasta aplauso por su resolución en consagrarse a la honrosa cuanto delicada tarea de la enseñanza, en la que muchos otros podían prestar grandes servicios a la Religión y a la Patria, para contrarrestar la funesta y constante labor que en las Universidades e Institutos del reino están efectuando, año tras año, los profesores sectarios.

Como día festivo, la entrada, por la mañana, será gratuita. Es de augurar una gran animación como en los domingos anteriores.

DE MELILLA Labor patriótica y de justicia

Muchas veces la Prensa se ha hecho eco del mal que en las tropas combatientes hacían las revistas pornográficas que de una manera descarada se divulgaban por todo el ejército.

Fácil es probar que sobre envenenar las almas y el temple espiritual que vigoriza el amor y el entusiasmo en la pelea, deja la imaginación extraviada e incapaz de concepciones e iniciativas plausibles y patrióticas.

A más de esto, cuerpos robustos y vigorosos, propios de la juventud, se convierten en haces macilentos, sin expresión, sin vida. Seguramente son mayores las víctimas que causan las nombradas lecturas que las balas marroquíes.

Esas lecturas son suficientes para acabar con la juventud, para degenerar la raza, para anular el sentimiento patrio, para tronchar los brotes juveniles y para anular las esperanzas fundadas en una juventud florida y lozana.

Con una intuición singular de la realidad, con un tesón firmemente español, con la firmeza de que quien cumple su deber y de cuyo cumplimiento depende la salvación de esta España tan querida, el nuevo comandante general de Melilla, general Ardanaz, de tan grata memoria en Zaragoza, tan pronto tomó posesión de su cargo, prohibió la recepción y lectura de esas revistas que si proporcionan algún rato de falsa expansión, es a costa de lo más preciado que tiene el hombre y de la Patria.

No creemos que habrá gente tan desalmada, tan soez y tan grosera que se atreva a censurar esa prohibición del general Ardanaz; mas por si el demonio hace de las suyas por la pérdida de su presa abundante, todos los que piensan en católicamente, todos los que sienten y aman a España, todos los que invocan la palabra humanidad, todas las entidades culturales, asociaciones, etc., deben mandar telegramas o cartas de adhesión, de aplauso y de agradecimiento al verdadero militar que sabe que las armas son cosa muerta sin espíritu formado que las mueva.

El señor Ibáñez Martín, catedrático

Con inmensa satisfacción hemos sabido que nuestro querido amigo don José Ibáñez Martín, brillante discípulo de la Universidad de Valencia, en donde obtuvo los premios extraordinarios en las licenciaturas de Derecho y Filosofía y Letras, además de una serie no interrumpida de matrículas de honor durante su carrera, que le granjearon la cruz de Alfonso XII, ha ganado por unanimidad el número uno en las oposiciones recientemente verificadas a varias cátedras de Geografía e Historia, vacantes en los Institutos provinciales.

El nuevo catedrático es ventajosamente conocido en el campo de la propaganda católica, pues como socio del Centro Escolar y Mercantil, ha sustentado en todas partes, y especialmente en el seno de varias corporaciones científicas y literarias, la verdadera doctrina contra los errores que hoy, por desgracia, se propagan, a pesar de la Constitución del Estado, desde las cátedras de los centros de enseñanza oficiales.

Felicítamos efusivamente al señor Ibáñez Martín, y a la vez le tributamos nuestro más entusiasta aplauso por su resolución en consagrarse a la honrosa cuanto delicada tarea de la enseñanza, en la que muchos otros podían prestar grandes servicios a la Religión y a la Patria, para contrarrestar la funesta y constante labor que en las Universidades e Institutos del reino están efectuando, año tras año, los profesores sectarios.

Dr. PASCUAL ESCOLANO

Enfermedades de los niños (medicina y cirugía).—Reconocimientos de nozias.—Análisis de leches.—Rayos X.—Diatermia.—Electricidad médica.—Colón, 62, Valencia.—Consulta de dos a cinco.

Peregrinación Valenciana a Roma

Si grandes fueron las emociones que todos sentimos en la sesión inaugural del Congreso Eucarístico al ver a Su Santidad y oír su palabra, gratísimas y de mayor intensidad si cabe fueron las que sentimos el jueves, festividad de la Ascensión del Señor, en la que el Soberano Pontífice Pío XI se dignó oficiar en la Misa de Pontifical, en la grandiosa y monumental Basílica de San Pedro.

Desde las ocho comenzó a afluir al mencionado templo la muchedumbre de congresistas, a los cuales sólo se permitía la entrada.

Como siempre, el lujo de precauciones por parte del Gobierno usurpador fue grandísimo en la plaza de San Pedro, en donde se situaron numerosas fuerzas de infantería y caballería, con sus cascos de hierro y uniforme de campaña de color gris, y además, gruesos contingentes de policía y de carabinieri.

En el interior del templo guardaban el orden los gendarmes pontificios con su vistoso uniforme de gran gala, y cubría el trayecto que había de recorrer la comitiva papal a lo largo de la nave central, una compañía con bandera de las fuerzas pontificias de infantería con sus banderas y música.

Con el fin de que todos pudiesen ver bien al Santo Padre, se incommunicó por medio de tapices la nave lateral derecha desde los pies de la Basílica hasta la capilla del Sacramento, de forma que Su Santidad, tanto a la llegada como al regreso, recorrió en toda su extensión la nave central.

Entre congresistas, peregrinos y colegios, el concurso reunido bajo las bóvedas del templo Vaticano pasaría de 80.000 personas.

Para atender a cualquier accidente se instalaron en diversos puntos del templo seis postas de socorro, con sus médicos, botiquines y Hermanos de San Juan de Dios para los hombres, y de Hijas de la Caridad para las señoras.

A las diez comenzaron a repicar las campanas de la Basílica, y un movimiento inexplicable se operó en la muchedumbre, pues al mismo tiempo aparecía por la primera capilla del lado derecho, entrando, el comandante de la Guardia Suiza, seguido de un piquete; los camareros de capa y espada, mayordomos, caballeros grandes cruces, Cabildo de la Basílica, cuerpo diplomático, generales de todas las Ordenes religiosas, 232 Obispos con capa pluvial y mitra, sin adorno alguno; los cuatro príncipes asistentes al Soglio Pontificio, con su séquito correspondiente; la Cruz Papal; cuarenta y dos Cardenales, también con capa y mitra; seis guardias nobles, de gran gala y con la espada desnuda, y el Soberano Pontífice Pío XI, sobre la Silla gestatoria, llevado en andas bajo palio, revestido de Pontifical, con la tiara puesta sobre la cabeza, rodeado de guardias nobles; los dos grandes abanicos de pluma, y seguidos de los primeros jefes de los cuerpos armados pontificios, camareros y mayordomos de servicio, Prelados y otros dignatarios de la brillante corte de los Papas.

El momento de descender las cortinas para dejar paso al palio fue de verdadera conmoción: las trompetas dejaron oír sus argentinados sonos, la música tocó la «Marcha pontificia», el grandioso órgano acompañando a la Capilla Sixtina, que cantaba el «Tu es Petrus», y la muchedumbre, ebria de entusiasmo a la vista del Padre común de los fieles, aplaudía y vitoreaba en todos los idiomas al Papa, distinguiéndose especialmente los españoles, que como unos seis mil, con sus aclamaciones de «¡Viva el Papa Rey!»

En esta forma y entre el delirante entusiasmo de la abigarrada muchedumbre recorrió Su Santidad Pío XI toda la nave central con el semblante intensamente pálido, reflejo de la vivísima emoción de que se hallaba poseído ante aquella explosión grandemente entusiasta de católicos de todas las partes del orbe.

Cuando Su Santidad llegó al fondo del ábside descendió de la Silla gestatoria y subió al Trono, e inmediatamente entonó «Tercia», y

después comenzó la Misa, asistido por cinco Cardenales, por el Arzobispo Maestro de Ceremonias y por seis Canónigos de San Pedro.

Se cantó la misa de «Angelus» por una masa coral de 1.800 personas, pertenecientes a la Capilla Sixtina, a todos los Colegios, Seminarios y Universidades Pontificias, Boy-scouts y Gimnasios católicos.

Hubo para nosotros la novedad de que no se tocó el órgano durante la Misa; únicamente en el momento de alzar, la banda de música pontificia interpretó un trozo de música de marcado sabor religioso.

Terminado el Santo Sacrificio, el Soberano Pontífice dió su Bendición e inmediatamente se reorganizó de nuevo la comitiva, y con las mismas muestras de delirante entusiasmo recorrió en la misma forma que a la llegada Su Santidad toda la nave central y se retiró a su Palacio Vaticano, y nosotros salimos del templo con el alma henchida de gozo y el corazón rebosante de santo entusiasmo, satisfachísimos y contentos de haber asistido a una solemnidad tan esplendorosa.

Como continuaba la huelga de tranvías, coches y automóviles, los pocos vehículos de estos últimos que circulaban eran verdaderamente asaltados, a pesar de los precios exorbitantes que sus propietarios exigían.

Yo tuve que ir a pie al hotel, y eso que la distancia no será menor de cuatro kilómetros, y con el sofocante calor que se dejaba sentir, pues era la una de la tarde; pero todo lo doy por bien empleado por la dicha, gozo y alegría de que estoy poseído de haber asistido a tan memorable y grandiosa solemnidad.

Todos los peregrinos valencianos están poseídos de los mismos sentimientos y gozan de excelente salud. V. M. B. Roma, 26 Mayo 1922.

Los peregrinos valencianos, de regreso

Nuestro querido compañero señor Marín nos dirigió ayer desde Barcelona el siguiente telefonema: «Hoy, a las ocho de la mañana, ha regresado de Roma, sin novedad, la peregrinación valenciana. El domingo marcharemos a Montserrat, y en el correo del martes regresaremos a Valencia.—Marín.»

Hotel Meublé

Continúa siendo muy visitado y elogiado el elegante hotel Meublé, único en su clase en Valencia, con habitaciones de insuperable confort, higiene y buen gusto. Gabinete para baño, mobiliario lujoso, iluminación espléndida, punto céntrico. Pi y Margal, 5 y Mosén Femares 2

EL OCULISTA AMERICANO

establecido en la calle de Alfredo Calderón, 13 (esquina a Pascual y Gensí), Valencia, con sus tratamientos especiales ha dado la vista a más de 500 ciegos, llevando curados más de 2.000. Consultas de 1 a 1 y de 4 a 6.

UN CAMION europeo, de la marca Delougeures Clavette Freres, tipo militar, completamente nuevo, 18/22 H. P., se vende; carga máxima, 4.000 kilos. Para verlo e informarse: Pintor Sorolla, 32, primera puerta.—Valencia.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA Trinquete de Caballeros, 14 Se hacen toda clase de trabajos de imprenta OBRA NUEVA: «CELAJES» RENGLONES CORTOS POR AURELIO YANGUAS De venta: En la Administración del DIARIO DE VALENCIA y en las principales librerías.

Aviso de la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

Esta Sociedad hace público que por gente interesada se ha hecho correr el rumor de que dentro de breves días suspenderá el servicio de suministro de agua potable de alta presión a sus abonados por falta de energía eléctrica.

Efectivamente, la Hidroeléctrica Española presta un servicio tan deficiente a esta Sociedad, que en algunos casos se ha visto comprometida, y para servir a Valencia, ha tenido que hacer sacrificios económicos que importan, durante estos cinco últimos años, cerca de un millón de pesetas, con el fin de prestar un servicio excelente, cuando quizás la única Sociedad que a pesar de los trastornos causados por la guerra mundial ha venido prestando un servicio tan normal como antes de la guerra.

Desde luego no hay tal suspensión del servicio, y la Sociedad de Aguas Potables seguirá prestando éste con la normalidad a que tiene acostumbrados a los valencianos.

Notas de la Feria Muestrario

Visitas de colegios

Ayer visitaron el Palacio de la Feria las profesoras y alumnas del Colegio de doña Carmen Segura (calle de la Jordana) y los de l'Aliance Français.

Quedaron muy complacidas de la visita.

Monte del Clero Valentino

Al Clero y Ordenes religiosas recomendamos la gran fábrica de velas de cera de los señores Tormo, Espl y Compañía, de Agullent. Casa recomendada por varios señores Prelados. Precios sin competencia. Véase anuncio inserto en última plana

PICAZON DE LA PIEL y SARNA

Calma y cura, sin baños ni pomadas, usando SARNOL. De venta, en la FARMACIA de LA MORERA Viuda de Lozes - Valencia

REMITIDO

¿Para cuando la justicia social?

Mes y medio de silencio; mes y medio de paciencia; suponemos que ya tenemos derecho a quejarnos. Muchas leyes sociales; muchas reformas sociales; pero esa bóveda protectora de la clase obrera se viene toda al suelo porque le falta la clave: un órgano de autoridad que la mantenga.

En la orientación del criterio reformista, por todos se propugna el ideal de la corporación profesional organizada, con su correspondiente Consejo paritario, que haga las leyes de la profesión homologadas por la autoridad y procure su cumplimiento, y mientras esto no se consigue, en todas partes funcionan ya las Comisiones de salarios organizadas por el Estado, como autoridades para juzgar las diferencias colectivas.

En España surge un conflicto obrero, y los trabajadores andan de un lado a otro buscando la autoridad justiciera, y se encuentran con que ninguna es competente para imponer la razón, y han de ir sembrando mano mendigando las transacciones patronales y dejando a los patronos árbitros de las leyes y de la justicia. A los obreros nos nos dan más remedio que la fuerza; pero entonces nos encontramos con la guardia civil.

Los obreros fabriles de Bocairente hemos venido luchando por la jornada legal de ocho horas y los salarios justos, y hemos tenido que sufrir el asedio de un lock-out intermitente de parte de los patronos para ver si nos reducían por hambre o nos lanzaban a la desesperación y se produjese una revuelta como la de Onteniente y se nos ametrallara y capitulásemos a discreción.

Por fin, eso se arregló en tiempos del gobernador señor Calvo Sotelo. Pasaron los patronos por cumplir la ley; pero la casa Beneyto y Hermandad exigía que los obreros le rindiesen una producción determinada imposible, y dió ocasión a un paro; hubo de fijarla un delegado técnico del señor gobernador, y aunque tuvieron que hacer algunas observaciones los obreros y el asunto está aún sin resolver en manos del señor gobernador, cumplieron lo pactado.

En estas circunstancias, contrariando evidentemente el patrono por no haber podido imponer su criterio en la cuestión de lo que debiera rendir el trabajo de los obreros, varias veces suscitó cuestiones con éstos, so pretexto de su falta de atención al trabajo, y por fin un día hubo de encontrar al obrero José María Belda, atador, recostado en el cuadrante de la selectina, que marchaba regularmente sin que necesitase de la atención del operario, y por tal motivo le increpó con palabras fuertes, a las que contestó discretamente el interesado; pero como, a pesar de ello, sostuviese el patrono la testadura descompuesta, ya obcecado el obrero, replicó con una palabra destemplada, que produjo la explosión del patrono, el cual lanzó de su casa, acompañando la acción a la palabra.

Entonces acudieron los demás obreros, conformes en que el obrero había faltado, pero que la actitud improcedente del patrono lo disculpaba, máxime tratándose de un trabajador que estaba toda la vida en la casa. El obrero se reconoció y pidió noblemente perdón.

Volviéron todos al trabajo; mas a los pocos instantes el patrono reprodujo la escena, y en su vista, después de habersele acercado dos comisiones del personal para arreglar satisfactoriamente el asunto, sin conseguirlo, todo aquél abando la fábrica y solicitó la intervención del señor gobernador civil.

Siete semanas que duran las conversaciones. El alcalde de Bocairente propuso que permitiese el obrero despedirse con otro de otra casa; pero, naturalmente, nadie quiso empeorar de situación. Propusieron los obreros entrar todos al trabajo con el despedido, y que como correctivo, los jornales que ganase éste durante tres semanas pasasen a la Casa Beneficencia. El señor gobernador, que se suspendiera el obrero despedido de empleo y sueldo durante un plazo.

Pero el patrono no transige, y continúa la huelga.

¿En qué orden de relaciones entre hombres puede ser el que se considera ofendido juez y parte? ¿Por qué el señor gobernador no utiliza la fuerza contra el patrono para imponerle la razón, como en otros casos se ha empleado contra los obreros?

¿Que no encuentra texto legal? Pues debe pedirle al Gobierno que se lo facilite mientras no se establezcan las Comisiones de salarios de que antes hablábamos, que tengan autoridad para imponer lo justo.

Ese es el trabajo que corresponde al diputado por el distrito, don Carlos Hernández Lázaro, que se ofreció a intervenir en la cuestión: el de solicitar del Gobierno, a quien representa en la política valenciana, autoridad provisoria para el señor gobernador, que le permita imponer la justicia, y que vengan cuanto antes las comisiones paritarias que eviten definitivamente el desaire en que se encuentra ahora la autoridad.

Disciplina industrial, sí; pero servidumbre, no. Disciplina para todos. Por la Sociedad La Victoria: La Junta directiva y Comisión. Bocairente, Junio 1922.

Judiciales

AUDIENCIA Un debut

Ayer sentóse en la banqueta por primera vez, informando ante el Tribunal de Derecho de la Sección primera de nuestra Audiencia, nuestro compañero de Redacción el joven y competentísimo letrado don Amador Sanchis.

Por su habilidad en la dirección de la prueba testifical practicada en el acto de la vista, así como por la elocuencia desplegada en su discurso-defensa, demostró la posesión de excepcionales dotes para el ejercicio afortunado de la abogacía.

Recibió, finalizado el acto, numerosas felicitaciones, a las que desahogó aquí unimos la nuestra más efusiva y el deseo de que no sufra interrupción la serie de triunfos.

Vida cultural y social

Círculo de Sociedades y Sindicatos católicos

Mañana domingo se celebrará, con el fin de aumentar los ingresos para el sostenimiento de las colonias escolares que tan noble entidad organiza, una fiesta con arreglo al siguiente programa: Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión en la parroquia de San Andrés, y por la tarde, a las cinco y media, en el salón de actos de la Juventud Católica, se celebrará velada literario-musical, cooperando a la misma el cuadro artístico de la casa y notables números musicales, figurando entre ellos los precoces niños hermanos Sanegre.

A dicho acto han sido invitadas las autoridades.

Las invitaciones podrán retirarse en la plaza Canalejas, 2.

Tortosa e hijo

Con la invención de nuestros aparatos 22 años de prácticos estudios curamos todas las hernias o quistes, reduciendo a la normalidad, por volu-minosidad que sean.

Valencia: Bajada de San Francisco, 9, del 2º de cada mes hasta el 5 del siguiente. Onicente Mayans, 20

VALLE HERMOSO
VINO FINO DE MESA
a 45 céntimos botella
JEREZ, LICORES Y ANISADOS, de todas clases y marcas a precios reducidos
13, PASCUAL Y GENIS, 13
Antigua casa YMBERT
Sucesor: JOAQUIN NAVARRO ZEA

Apolo - Temporada de verano DEBUT de la GRAN COMPAÑIA DRAMATICA

Cobena - Oliver
Por la genial actriz Carmita Oliver Cobena
RETAZO Sin palabras
Creación de Carmita Oliver Cobena
Mañana domingo dos grandes funciones; a las 6:30 tarde, matiné moda. La comedia en tres actos, **BUEN MAESTRO ES AMOR** o **LA BOBA DISORETA** (esteno) y estreno del apéndice, **LA SERIA**; en ambas obras tomará parte la genial actriz Carmita Oliver Cobena. Por la noche a las 10, debut de **Una mujer sin importancia**, con la alta comedia en cuatro actos, **UNA MUJER SIN IMPORTANCIA**. Próximamente, estreno: **MIRRI**.

El viaje de los Sres. Silió y Zabala

Una nota del Colegio Médico

Recibimos del Colegio Médico la siguiente nota oficiosa:

«De intento ha retrasado este Colegio, para no exaltar pasiones, la respuesta al alegato de los señores Silió y Zabala. Importa hacer constar, ante todo, que en la reciente actuación de los médicos valencianos, con motivo del viaje realizado por los ex ministro y ex subsecretario, se han querido dejar y se han dejado siempre a salvo, como en la presente nota, los merecidos respetos que personalmente les corresponden de derecho.

Tiene sus raíces nuestro disgusto en la desdichada labor ministerial que en orden a los intereses profesionales ha realizado el señor Silió, mostrándose decidido adversario, si no implacable enemigo de la clase médica, a la que ha perjudicado, ha desatendido y ha desconsiderado en todo momento.

Desde hace muchos años sentimos el anhelo de una ley equitativa y moral que regule el ejercicio de los médicos extranjeros en España, pues se da el caso vergonzoso y humillante de que mientras nuestros titulados no son reconocidos como tales en la inmensa mayoría de las naciones europeas y americanas; mientras los franceses nos conceden como gracia singularísima, después de «numerosos exámenes de prueba», la facultad de ejercer en sus colonias, con prohibición de hacerlo en la metrópoli; mientras los argentinos, previa la demostración de competencia hecha ante sus tribunales, nos otorgan la gracia de que visitemos enfermos en los pueblos donde no existe médico del país, a condición de retirarnos cuando algún nacional se establezca, nosotros autorizamos, sin ninguna garantía científica, al primer arribista que llega y paga algunas, muy pocas pesetas. Más todavía: se ha dado el caso de que un «oficiner de sante», es decir, un practicante, haya sido «habilitado» como médico por obra y gracia de cierto deservido ministro de Instrucción pública, y en Valencia desempeñó, protegido por las autoridades y a despecho del claustro y del Colegio, la especialidad oftalmológica.

¿Se comprende ahora, se halla justificado que hagamos cuestión de honor la redacción de un estatuto amparador contra las vejaciones de fuera y defensor contra las humillaciones que se nos imponen dentro? Pues uno y otro día lo hemos solicitado reverente, humilde, ardorosamente, sin conseguir otro resultado que palabras... palabras... y palabras.

Sólo los señores Dato y Aparicio acogieron con cariño nuestras aspiraciones y abordaron la cuestión con decisión y gallardía; pero el oculto y maléfico poder, del que los extranjeros disponen a su antojo, hizo estériles sus esfuerzos.

Y no es preciso, no es natural, no lo impone nuestra simple condición de varones, que acabemos con las burlas y las insidias, que impongamos nuestro derecho y que demos fin a tanto opróbrio? Porque creímos llegado el momento hicimos nuestra protesta, que están dispuestos a secundar y que secundarán, si es preciso, todos los médicos y todos los estudiantes de Medicina españoles. No hemos elegido la ocasión, sino que la han deparado las circunstancias, porque ningún ministro de Instrucción pública, después de desconocer a la Universidad, como lo ha hecho con el sector de la Facultad de Medicina el señor Silió, tuvo la peregrina idea de realizar un viaje de propaganda para proclamar su amor a los más altos centros docentes del Estado.

Y si contra la personalidad política del dicho señor Silió ha sido dirigida, es porque en ella tomaron carne todas las promesas incumplidas, todas las desatenciones a la colectividad médica española, todas las intencionadas mortificaciones de que puede hacerse víctima en esta materia.

Probemoslo: El día 4 de Octubre de 1920 ofreció solemnemente el señor Silió la inmediata presentación a las Cortes de la anhelada ley reparadora, añadiendo que, por lo tocante a la concesión de nuevas autorizaciones a extranjeros, no nos preocupáramos. Pues bien; el ministro de entonces dejó de serlo el día 1.º de Abril del corriente año, y la ofrecida ley no ha sido presentada en ninguno de los cuerpos colegisladores; pero sí que han sido otorgadas varias de aquellas autorizaciones por las que no habíamos de preocuparnos.

Dice ahora el señor Silió que su proyecto legislativo hallábase ya largo tiempo a informe del Consejo. Pues si la evacuación de éste no era a fecha fija, ¿cómo pudo prometer un ministro lo que no sabía si le sería dable cumplir?

Pero en todo caso, ocasión tuvo de darnos aquellas cortesías explicaciones que son naturales entre personas que mutuamente se respetan, cuando una de ellas se ha visto obligada a faltar a su promesa, puesto que el día 1.º de Marzo, los Colegios españoles enviaron un recordatorio del compromiso contraído y una nueva exposición de los anhelos sentidos por la clase. Limitóse la contestación a las vulgárisimas frases de rúbrica en tales casos, y esta reserva, que se tradujo entonces como medio defensivo para no confesar un olvido, resulta hoy la comisión de un nuevo desaire, sin duda intencionado, y positivamente inexcusable, que el cuerpo médico ha de anotar en la cuenta del ministro.

Ciertamente, como dice el señor Silió, hallóse al ocupar su cartera con que la legalidad vigente estaba representada en la materia que tratamos por el decreto ley referendado por Ruiz Rorrilla en 1860. Y declara luego el ex ministro: «Pero como se imponía, de otro lado, rectificar la injusticia que realmente implicaba la falta de reciprocidad...»

Es decir, que el señor Silió reconoce la injusticia contenida en una ley, y sin embargo, pudiendo aplazar su aplicación, la realiza desde luego, y en su aspecto más injusto, es decir, en el de concesión de autorizaciones para el ejercicio profesional de los extranjeros.

Pues como si esto fuera poco, la esgrime en otro aspecto más grave y trascendental, declarando la indeterminación del plazo de validez de esas autorizaciones, que siempre fueron otorgadas a temporalidad por los ministros contemporáneos; y, sin duda para evitar que en lo sucesivo, otros ministros de más buena voluntad puedan disminuir el daño que la disposición legislativa nos causa, publica una real orden en la que se recuerda la perpetuidad de las concesiones.

Como se ve, esa misma legalidad vigente pesó también sobre los antecesores del señor Silió; pero sin duda ellos, estimando, como éste, que ella conducía por caminos de injusticia, y entre lo injusto y lo legal o lo equitativo y lo ético, optaron por el último extremo, huyendo de un gravísimo empacho de legalidad, cuyos efectos perniciosos habrían de sufrir los gobernados.

Es clara la firme decisión que animó al señor Silió de favorecer a los extranjeros y perjudicar a los nacionales?

Pues, según su declaración, no ha modificado sus intentos en la última etapa.

Efectivamente, su proyecto de ley adopta el procedimiento de la reciprocidad de títulos. Este criterio, que pudo ser aceptado con honor para la Patria y sin detrimento de los intereses profesionales, antes de la guerra, cuando toda concesión que el extranjero nos hiciera representaba el reconocimiento de nuestra suferencia, y por tanto constituía un homenaje de consideración a nuestras Universidades, es hoy inadmisibile. La post-guerra ha reducido en potencia económica a muchas naciones; otras han perdido sus colonias; y por consiguiente, lugares en los que pueden hallar colocación los miles de

médicos que sus Universidades forjan, con lo que seguramente tales países aceptarán ahora esa igualdad recíproca que antes rechazaron. Con ello harán un ventajósimo cambio de moneda, pero no nos ocasionarán a nosotros la menor ventaja. Es decir, que con la reciprocidad no se atiende a la satisfacción de nuestro decoro, sino al cumplimiento de sus más apremiantes necesidades.

Y esto debe saberlo, como gobernante, el señor Silió, y lo sabe, porque así se lo ha dicho la inmensa mayoría de las instituciones médicas españolas.

Sin duda por eso, puesto a elegir, decidiese por lo único perjudicial para nosotros.

Vamos con el señor Zabala, que en este pleito, a pesar de su muchísima valía, es un personaje secundario.

Niega que la real orden a que hicimos referencia disponga la expedición de títulos a los extranjeros que fueron examinados, y sostiene que se limita a mandar que sean revalidados.

¿Revalidados? ¿Pero si el real decreto de 10 de Marzo de 1917 hizo de la revalida un acto voluntario? ¿Es que se impone a los extranjeros por real orden? Sería inaudito, injusto y poco conforme con la historia de las complacencias que el Ministerio Silió guardó con los extranjeros.

VALENCIA VISTA POR LOS EXTRANJEROS

XII

Peso y medida. — (Cock-1586)

El peso y medida que los de Valencia aún usan son los de Lérida. (El autor dice que como premio a los primeros que asaltaron la ciudad, que fueron de Lérida.)

Del saludable aire y temperamento del suelo habría mucho que decir, si el tiempo lo consintiera. Hemos entendido que por Sección fueron hechas seis canales o cloacas, que aún duran, por las cuales se vaciaban todas las suciedades y excrementos de la ciudad. Al presente todos los excrementos y suciedades y polvo van por sus canales en las acequias donde se consumen por toda la ciudad.

Los pozos

Dicen también que hay diez mil pozos muy manantiales por la ciudad, de suerte que Valencia parece estar fundada sobre agua en un lindo y verde sitio y cuasi el más hermoso de toda España, donde ninguna cosa falta que sea menester para la limpieza...

Los festejos

Ahora digamos con pocas palabras lo que ha acontecido después de la venida de Su Majestad. El cual, habiendo entrado como diximos, a diez y nueve de Enero [1886] celebráronse tres días las fiestas que los jurados habían mandado, con grandísimo contento. Los vecinos iban cada noche por sus centenares, a uso de guerra, hacer su guardia a la costa de la mar y al Grao, contra las incursiones de los moros y la osadía de los africanos.

El martes a veinte y uno de Enero, después de comer, pasaron por junto el Palacio cuarenta muy lindos caballos que del reino de Nápoles habían desembarcado en Alicante, todos adreçados con paños de seda y sus frenos y plumas de diversos colores, los cuales vió el rey don Felipe pasar todos de una ventana, los moços que los llevaban, de diestra eran también vestidos a su costa, adreçados con sus plumajes y tenían harfo que hacer con los briosos caballos.

Miércoles veinte y dos de Enero, día de San Vicente, patrón de la ciudad, vino Su Majestad oír Misa con mucha pompa en la Seo con toda su Corte.

Al entrar de Su Majestad fué recibido con una procesión que la clería por entonces hacia por la iglesia, y siguió hasta en su procesión se fué por el choro hasta en su oratorio, donde quedó y en acabando la misa, volvió al Real con la misma pompa que había venido.

El domingo después a veinte y seis de Enero se fué Su Majestad en el Monasterio de Santo Domingo, no muy lejos del Real, para oír misa, la cual acabada vió allí las reliquias y fué a visitar la celda en que vivió San Vicente Ferrer, que los religiosos precian mucho.

A las tres horas después de comer, o cerca, por mandado del patriarca se celebró procesión general por los colegiados, pasando por la puente por junto al Real, con buena ordenanza.

Paréciese que el Patriarca estaba en diferencias con el regimiento de la ciudad sobre la dicha procesión,

¿Es que los interesados la han solicitado? Pues para acceder a su solicitud huelga la real orden, porque es de trámite ordinario.

Como tal disposición legislativa, por tener el carácter de «comunicada», no aparece en la «Gaceta», la desconocemos de visu, y si por la afirmación del señor Zabala, hemos de temer que se halle equivocado nuestro informador, por la oscuridad en las explicaciones del ex subsecretario, sospechamos que pueda éste equivocarse.

Por lo que toca a la forma de nuestra protesta, bien determinada y explícitamente resalta su corrección en la carta que se dirigió a los presidentes de Sociedades médicas y a los catedráticos.

Ella se exteriorizó en Valencia: antes se hubiera exteriorizado en Barcelona y Zaragoza; pero quien pudo organizarla estimó más noble asumir personalmente la responsabilidad de su iniciativa. Posible es que haya de surgir nuevamente, y entonces podrá verse si existe unidad de pensamiento y solidaridad de acción.

Por lo demás, si hubo derivaciones lamentables, ellas no pudieron preverse, ni por lo tanto evitarse. La calma, la reflexión, suelen hallarse divorciadas de la juventud. ¡Así las tuvieran todos los que, por su edad y su representación social, debieran ostentarla!

no sé por qué, sino que la soberbia de la una parte no sufre la otra, o porque el Patriarca la había mandado hacer, sin dar parte a los jurados, más temprano que pensaban. Celebróse la dicha procesión desta suerte. Iban delante los huérfanos vestidos de blanco, como aquí es la costumbre, y a éstos seguían algunas cofradías de legos llevando sus cirios en las manos.

Estaban en los dichos cirios unos planchos de plata con las armas o diseños de cada Confradía, por las cuales se conocían y se diferenciaban la una de la otra.

Animísimo los llamadores eran vestidos con ropas de diferente color y venían cada uno delante de sus confradías.

Pasados éstos siguieron los frailes de todas las Ordenes: primeramente los de la Victoria par en par, y luego los de la Trinidad, la Merced, los de San Agustín, los Carmelitas.

Después destes venían cuasi trescientos frailes franciscanos de cuatro monasterios que hay en la ciudad, y los postreros de todos, los Dominicos.

Al cabo de cada Orden venía un sacerdote con diáconos y subdiáconos, con ricas capas y reliquias en las manos.

A las Ordenes siguió toda la clería de golpe, llevando capas de brocado cada uno de su parrochia, y las cruces adreçadas con yerbas y flores, mostrando las riquezas de sus iglesias.

Entre algunas reliquias que llevaban sobre los umbros era la cabeza de San Luis, Obispo de Tolosa, cerrada en caja de plata.

El Patriarca mismo concluyó el fin de la procesión llevando el Cáliz de Nuestro Señor, mostrándolo al pueblo, de que habemos hablado en la descripción de Valencia.

Después del Arcebispo venían los seis cónsules, con ropas largas de terciopelo y sus garramallas en los umbros a la manera de la tierra, y luego siguió multitud de gente deseosa de ver a Su Majestad, que cuasi no cupo por la puente.

El Rey, después que pasó la procesión, no salió de su Real en toda la semana hasta el domingo siguiente, que fué día de Nuestra Señora de la Candelaria.

Este día, a las ocho horas, saltó para la iglesia mayor para hallarse en la bendición de los cirios, y allí recibió con el Principa y la Infanta las velas benditas del Patriarca, y las damas, y siguieron la procesión que se hizo por la iglesia, yendo nosotros en seguimiento en la misma manera, porque a todos se había dado velas para el dicho efecto.

Acabado el oficio fué llevado al Rey, con solemne pompa, por el Patriarca a comer en sus casas, que están pegadas con la Iglesia, y acabada la comida, lo que restó del día, consumió en oír vísperas en la iglesia mayor, de suerte que cuando volvió para el Real fué a boca de noche, que se encendieron las fachas.

En el próximo artículo terminarán las interesantes memorias del holandés Cock.

ión Levantina
gios Médicos
sambica en Alicante
a de nuestro Colegio
or en la ciudad de
asamblea de los sets
os que forman la Fe-
Levante.—Castellón,
cia, Baleares, Alican-
para proceder a la
el organismo nacional
orientaciones, base
miento de la Federa-

idea al señor dele-
don Nicolás Belman-
del Colegio de Albu-
presidentes de las Jun-
de los Colegios citan-
demostrado su con-
disponen a cooperar
idades y entusiasmos
de la asamblea.

o parecen acordadas
18, 19 y 20 de Jun-
ción de este Congre-
os médicos, dedicado
a tratar de asuntos
que tan abundante-
de los problemas que
clase médica española
a la de Levante en

o un acuerdo de la
Barcelona, celebrada
en el acto de Ali-
cederá al reparto de
asignada a la Federa-
ción de Levante, ponien-
do es el siguiente:
gente de la actual Ins-
titud.—Reforma de
legislación sanitaria y
de nuevas leyes inspi-
radas de absoluta in-
ra la defensa de la
y en consonancia con
progresos de la cien-
Necesidad de leyes
sanitarias, regulado-
monio, de beneficen-
o, de protección a la
y singularmente le-
jorando la educación
endan a hacer del ciu-
mbre fuerte en el or-
preparando así el ad-
generaciones.—Esta-
Colegios.—Organiza-
cionales.—Uniones sa-
namentales especiales
ción de estas bases.
arece será objeto de
a confección del regla-
federación regional, el
de normas reglamen-
interior comunes
región de Levante, y el
a implantación de un
nal para huérfanos de
perder los medios
ción con el Colegio de
madrid, ya que es pú-
la gran cantidad de
s que aguardan impa-
reso, y que no pueden
insuficiencia de local
Huérfanos madrileño.
Es una descentraliza-
nuestro modo de ver
mada perjudicaría a la
imitiva, y en cambio
de la obra próxima a
que principalmente se
ventajas de aquélla,
s medios de sosteni-
legio regional de Le-
fanos de Médicos.

os se tratarán en la
e, aunque más ligeros,
ello menor importan-

de Alicante tiene
importancia, por ser
n tácita de regiona-
regionalismo útil,
onveniente si se quie-
venhos problemas que,
sillo, se hacen intrin-
de en las formas de
ese espíritu racional
z idea regionalista.

er perder los medios
ción con el Colegio de
madrid, ya que es pú-
la gran cantidad de
s que aguardan impa-
reso, y que no pueden
insuficiencia de local
Huérfanos madrileño.
Es una descentraliza-
nuestro modo de ver
mada perjudicaría a la
imitiva, y en cambio
de la obra próxima a
que principalmente se
ventajas de aquélla,
s medios de sosteni-
legio regional de Le-
fanos de Médicos.

os se tratarán en la
e, aunque más ligeros,
ello menor importan-

de Alicante tiene
importancia, por ser
n tácita de regiona-
regionalismo útil,
onveniente si se quie-
venhos problemas que,
sillo, se hacen intrin-
de en las formas de
ese espíritu racional
z idea regionalista.

er perder los medios
ción con el Colegio de
madrid, ya que es pú-
la gran cantidad de
s que aguardan impa-
reso, y que no pueden
insuficiencia de local
Huérfanos madrileño.
Es una descentraliza-
nuestro modo de ver
mada perjudicaría a la
imitiva, y en cambio
de la obra próxima a
que principalmente se
ventajas de aquélla,
s medios de sosteni-
legio regional de Le-
fanos de Médicos.

os se tratarán en la
e, aunque más ligeros,
ello menor importan-

de Alicante tiene
importancia, por ser
n tácita de regiona-
regionalismo útil,
onveniente si se quie-
venhos problemas que,
sillo, se hacen intrin-
de en las formas de
ese espíritu racional
z idea regionalista.

er perder los medios
ción con el Colegio de
madrid, ya que es pú-
la gran cantidad de
s que aguardan impa-
reso, y que no pueden
insuficiencia de local
Huérfanos madrileño.
Es una descentraliza-
nuestro modo de ver
mada perjudicaría a la
imitiva, y en cambio
de la obra próxima a
que principalmente se
ventajas de aquélla,
s medios de sosteni-
legio regional de Le-
fanos de Médicos.

os se tratarán en la
e, aunque más ligeros,
ello menor importan-

de Alicante tiene
importancia, por ser
n tácita de regiona-
regionalismo útil,
onveniente si se quie-
venhos problemas que,
sillo, se hacen intrin-
de en las formas de
ese espíritu racional
z idea regionalista.

LAS BARRACAS LLOP, 6, 8 y 10
Teléfono 230
Descaizo y viuda de Villena VALENCIA
Ampliación de este antiguo y acreditado establecimiento con grandes reformas en sus locales
ALGODONES en COLORES sólidos y NEGROS indestructibles como antes de la guerra
Especiales para maquinas, labores, jerseys y en bobinas para coser y bordar. Inmenso surtido en bordados y puntillas de todas clases. HULES para mesa y carruajes. IMPERMEABLES para camias y operaciones quirúrgicas.
PRECIO FIJO VENTA POR METROS

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial GACETA DE MADRID

Publica una disposición autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley proponiendo conferir al Poder ejecutivo las atribuciones reservadas a los Poderes legislativos por la ley de 29 de Junio de 1918, para otorgar ascensos en el Ejército por circunstancias de campaña.

En los Ministerios

Presidencia

El señor Sánchez Guerra despachó esta mañana con don Alfonso, y sometió a la firma un decreto ratificando el tratado de extradición con Uruguay.

Recibió el señor Sánchez Guerra muchas visitas, incluso la del Padre Franciscano Revilla, para darle cuenta del viaje que dicho Religioso hizo a Africa, y de la entrevista que tuvo con Abd-el-Krim, al intentar el rescate de los prisioneros.

También estuvo en la Presidencia una comisión de la Cámara de la Propiedad de Barcelona, que le entregó las conclusiones sobre reforma de tributos.

Otra comisión de Baleares, que habló al señor Sánchez Guerra del estado del monasterio de Lluch.

Una comisión de obreros mueros de Asturias visitó al presidente, para darle cuenta de la situación en que se encuentran las gestiones del ministro del Trabajo para solucionar el conflicto minero.

Otra comisión, integrada por los marqueses de Santo Domingo, Arquer, Cabriñana, condes del Asalto y Cedillo, y duque de la Vega.

Todos estos señores tienen parientes prisioneros en Marruecos, y su visita al presidente se relaciona con la que ha hecho también el Padre Revilla.

Gobernación

El ministro de la Gobernación nos manifestó que los telegramas recibidos de provincias no acusaban novedad y que no tenía noticia que comunicarnos.

Añadió que su hijo había experimentado una ligera mejoría.

Trabajo

El ministro del Trabajo puso a la firma de don Alfonso varios decretos, entre ellos uno nombrando a doña María Cristina presidenta honoraria del Comité de reeducación por invalidez.

Otro regulando la organización del Instituto de Comercio e Industria creado en 4 de Marzo último, encargado de la difusión de las disposiciones legales relacionadas con el comercio e industrias.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a don José Armijo, ex presidente de la Cámara de la Propiedad, y a don José Grolo, presidente del Comité ejecutivo de la Feria-Muestrario de Valencia.

Guerra

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficiosa desmintiendo las noticias circuladas acerca de supuestas malversaciones de fondos.

Justifica la inversión de los créditos extraordinarios concedidos para la adquisición de equipos.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Instrucción Pública

Autorizando, por vía de ensayo, la creación de escuelas maternales modelos.

Fomento

Nombrando en ascenso de escalas, ingeniero de primera clase del cuerpo de Minas, a don Manuel Bertrán Heredia.

Idem idem de segunda clase, a don Pedro Rojas Rubio y don Benito Juan Casaprim.

Jubilando al ingeniero-jefe de primera clase del cuerpo de agrónomos, don Ciraco Iriarte.

Nombrando, en ascenso de escalas, ingeniero-jefe del cuerpo de agrónomos, a don Victoriano Martínez.

El día en Palacio

Despacharon esta mañana con don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de turno.

Después recibió en audiencia al general señor Moreno Gil Borja, al subinspector de Farmacia señor Nieto, a los coroneles señores Calderón y Caballero de Rodas, general señor Jiménez Cerbón, marqués de Laurencin y varios jefes y oficiales.

Doña María Cristina fué cumplimentada por varias personas, entre ellas el conde del Asalto y el profesor del Conservatorio señor Lacomba.

Visitaron a don Alfonso el Padre Revilla, que ha regresado recientemente de Marruecos; una comisión de las Cámaras de la Propiedad, que le presentó las conclusiones aprobadas en la asamblea de Barcelona, en la que figura la petición de rebaja de los impuestos; una comisión de Baleares, presidida por el conde de Salent, que le habló del monasterio de Lluch; otra comisión, de la que formaban parte los señores duque de Santo Domingo, conde del Asalto, marqués de Cabriñana y duque de la Vega, que le habló del rescate de los prisioneros en Africa, hallándose relacionada esta visita con la del Padre Revilla.

Kumor grave

Ha sido llamado urgentemente a Madrid el presidente de la Junta de Infantería, que se encontraba en Barcelona.

Se asegura que Olaguer ha solicitado de dicho presidente le sustituya en la cartera, por encontrarse en una situación difícilísima.

Revista de tropas

A las siete de la mañana se trasladó don Alfonso al Retiro con objeto de revistar la tropa que concurrirá mañana al acto de la inauguración del monumento a Alfonso XII.

Como estas tropas han tenido que cambiar de ropa, la parada para el relevo de las guardias en Palacio ha sido aplazada hasta las doce del día.

La Cierva, satisfecho

El señor La Cierva mostrábase esta tarde satisfecho de su estancia en Sevilla.

Protección a los mineros

El ministro del Trabajo ha anunciado que protegerá a los patronos mineros de Asturias, prorrogando las primas de producción por tres meses y procurando que la Marina y las Compañías de ferrocarriles se surtan en ellas de carbón.

Las relaciones con Alemania. Siguen los pesimismo

Berlin.—La Prensa publica alarmantes noticias acerca del Tratado comercial entre Alemania y España.

Dicen algunos periódicos que el embajador de Alemania en Madrid ha manifestado al Gobierno español que si España insiste en no respetar el acuerdo de 20 de Febrero respecto a la valoración del marco, Alemania se verá obligada a romper las relaciones comerciales.

Los periódicos lamentan tal actitud con un país que se condujo bien durante la guerra.

Parece cierto que existen dificultades.

Ha sido enviada a Madrid una comisión presidida por Stucklmann, encargada de negociar el Tratado comercial.

Castellón

VALLIVANA

Un hombre muerto

La guardia civil ha puesto en conocimiento del señor gobernador civil, que el día 27 del pasado mes de Mayo, y en el sitio denominado Rambleta, de aquel pueblo, recibió un golpe de azada el vecino Tomás Pug Querol, de 68 años de edad, viudo, labrador.

Por confidencias que tuvo la benemérita, se supo que el autor del hecho es el hijo político del lesionado, llamado Gabriel Moliner Roca.

El Puig Querol, auxiliado por varios vecinos, fué trasladado a su domicilio, en el cual falleció el día 29 por la mañana.

La familia, al ver el estado gravísimo del enfermo, llamó para que compareciera ante su presencia al agresor con objeto de que pidiera perdón al moribundo, cosa que éste le otorgó tras largo rato de vacilación.

Se ha practicado la autopsia al cadáver del infortunado Puig Querol, deduciendo los facultativos que éste murió a consecuencia de una congestión pulmonar y cerebral.

También se hace constar en la certificación facultativa que la muerte fué a consecuencia de las heridas que se produjo el interfección por la caída del mulo en que iba montado el día anterior al de ocurrido el hecho de la Rambleta.

El correspondiente.

OCULISTA Dr. Albert Prósper Santa Ana, 2, cat.º DE 10 A 2

Alicante

La repatriación del batallón de la Princesa

La noticia de la próxima llegada del batallón de la Princesa, repatriado de Africa, produjo rubor en la capital, dando lugar para que se nombraran comisiones encargadas de tributar a los soldados agasajos y fiestas en su honor. Hubo reunión en el Gobierno civil, esbozándose el plan de festejos que habían de tributarse a los soldados repatriados. La fecha de salida del batallón de la Princesa de Melilla se aseguraba que iba a ser el día 8 de Junio. Pero antes de tomar acuerdos definitivos el gobernador consultó con el ministro de la Guerra, solicitando confirmación de la noticia. El telegrama de éste desvaneció la esperanza del próximo repatriamiento, ya que él queda subordinado al turno que le corresponde al batallón, y que por ahora no será la fecha del 8 de Junio.

El rápido Madrid-Valencia

Los viajeros de Alicante para Valencia, con el restablecimiento del tren rápido Madrid-Valencia van a salir beneficiados en el recorrido este, ya que combinándose con el tren de Andalucía, que tiene de aquí su salida a las 2'30, podrán enlazar a Valencia a las ocho de la noche. Así es que de las diez horas que hoy se invierten en este recorrido, encontrarán los viajeros un beneficio de cuatro horas y media.

Las fiestas estivales

A pesar de la oposición que algunos elementos hacían sobre la fecha del comienzo de las fiestas estivales en el 24 de Julio, se ha impuesto ésta, aun a trueque de la inoportunidad que tal fecha marca.

Así es que los festejos veraniegos comenzarán el 24 de Julio y terminarán el 12 de Agosto.

La compañía de Calvo

El sábado se inaugura la temporada de estío en el teatro de Verano, haciendo su presentación la compañía dramática de Ricardo Calvo.

El correspondiente.

Comerciales

MERCADOS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Jimeno Hermanos, de la casa B. y J. Shaw: Hull, 1.º

«Bravik», llegado hoy. Mayoría vendido.

Naranjas

Segunda condición: 240, de 15 a 17. 300, de 20 a 22. 300 y 504, de 21 a 23. Tercera condición: Sobre 2 menos.

Cebollas

Floja demanda. Cuatros, a 7. Cincos, a 13.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Del Colegio de Corredores de Valencia

Paris, vista, cheque banq.º 58'20 %
Braselas, id., id. 53'65 %
Francos suizos, id., id. 121'60 %
Liras, id., id. 33'40 %
Londres, id., id. 28'35 por libra ester.
Dollars New-York, id., id. 6'37 ptas.
Marcos Berlín, id., id. 250 %

REGION

BURJASOT

Fiestas que se celebrarán los días 4 y 5 del actual en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Cabeza, bajo la dirección de las clavarietas del presente año:

Día 4.—A las doce, volteo general de campanas y disparo de morteretes; a las siete de la tarde, pasacalle por un dulzameiro. A las ocho se verificará el traslado de la Patrona de la villa, la Santísima Virgen de la Cabeza, desde la ermita a la parroquia. A las diez, concierto en la plaza de Emilio Castelar.

Día 5.—Al amanecer, volteo y disparo de morteretes. A las cinco, diana. A las seis, Misa de Comunión, a la que asistirán las clavarietas; a las diez, Misa solemne con orquesta de 30 profesores de lo más escogido de la capital. El orador encargado de publicar las glorias de la Santísima Virgen será el doctor don José Sanfeliu. A las doce, disparo de 6.000 morteretes; a las cinco de la tarde, entrada en la población de la laudada música del regimiento de Mallorca. A las ocho, procesión solemne, disparándose a la entrada de la Virgen en la parroquia una artística traca.

Acto seguido se procederá a la traslación de la sagrada imagen a su ermita. A las once, gran castillo de fuegos artificiales aéreos en la plaza de Emilio Castelar.

A las cuatro y media de la tarde se jugará un gran partido de fútbol entre los primeros equipos del Athlétic F. C., de Valencia, y el Burjasot F. C.

Deportes

Convocatoria

La Junta directiva del Gimnástico F. C. convoca a junta general extraordinaria para el domingo, a las diez de la mañana, por primera convocatoria, y a las once por segunda. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia.

Servicio meteorológico de Levante

2 de Junio

Categoría: K. (Tormentosa). Los chubascos y tormentas se generalizaron ayer por casi toda España, originándose las siguientes precipitaciones: Cuenca, 54 milímetros; Badajoz, 44; Burgos, 26; Madrid y Segovia, 26; Salamanca, 6. Aun continúan varios mínimos por el interior y Sud peninsular, con presiones alrededor de 760 milímetros. A la vez se ha producido baja barométrica por el Norte y centro de Francia (París, 759'0 milímetros), y las altas presiones se han establecido en el Atlántico, a la altura de Galicia (Coruña, 763 milímetros).

Todavía pueden descargar algunas tormentas; pero la disposición general atmosférica tiende a modificarse en el sentido de debilitarse y cesar el régimen tormentoso, mejorando el tiempo.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 26 y 17 grados; Teruel, 23 y 10.

Tres tarde.—Villar.

Taurómacas

Natalio Ruiz

El próximo domingo torea en Ondara el valiente novillero Natalio Ruiz, matando novillos de una ganadería acreditada; el día 15, en Tomelloso, y pronto le veremos en nuestra Plaza, donde la empresa le tiene ofrecida una de las primeras novilladas que aquí se celebren durante este mes.

Mucha suerte le deseamos al valiente novillero.

Herniados

Praguero Sany, incomparable para las hernias, de doble tejido elástico, pelota goma, gran fantasía.

CRUZ BLANCA - P. Mariano Boullire, 5



Una tacita después de comer evita las malas digestiones.

Champagne "Bénézet"

Benasal (Provincia de Castellón) HOTEL EN-SEGURES

Agua sin rival para combatir el mal de piedra, arenillas, gota, reumatismo, enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Centenares de curaciones completas. Estación veraniega privilegiada. Panorama admirable. Excelente Hotel. Pabellones independientes económicos. Chalets completamente independientes, montados con todo el confort necesario. Este establecimiento tiene teléfono para conferencias dentro de la provincia, y telegrafo para toda España.

Pensión de 12 a 15 pesetas, según habitación. Temporada: 1.º de Mayo a 31 de Octubre.—Informará E. Rodríguez, dueño de los establecimientos.

LINEARIOS.—Salida de Valencia: En el tren mixto de las 8'4 y expreso de las 9'42, y de Barcelona, en el de las cuatro de la mañana y expreso de las 8'41 que enlazarán (dichos cuatro trenes) con los automóviles correos de Benasal, que se encontrarán a la salida de la estación de Alcalá de Chivert y saldrán a las 15 en punto.

El precio del pasaje desde Alcalá de Chivert hasta el pie del Hotel Fuente de En Segures, con derecho a diez kilogramos de equipaje, son 8'75 pesetas; hasta Benasal, 7'50 pesetas.

SALIDAS DE CASTELLON DE LA PLANA.—Servicio especial rápido de automóviles de Benasal, que saldrá del garage, Avenida de Pérez Calsades, situado frente a la estación del Norte, a las 14 en punto, llegando a Fuente En Segures (Benasal) a las 18'30. El precio del pasaje, con derecho a 10 kilogramos de equipaje, son 11 pesetas (hasta Benasal, 9'75 pesetas). Este servicio regirá desde el 1.º de Junio hasta fin de año.

Se alquila

un almacén en la Avenida de los Añados, 175. Razón, en el número 197.

Farmacia

Se vende en un pueblo de la provincia de Tarragona, de 1 a 3 y de 7 a 9, Canals, 4, cat.º, Valencia, polvoreras.

Linea de vapores

Ibarra y Compañía

Servicio rápido

TRIANA

El servicio de este puerto al de Melilla, el día 3 del actual, de vuelta para Almería, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Constancia de Valencia

HUOS DE NOGUES, Sra. 1.º entrante, y Urao, Muelle de Levante (220)

Casa en Burjasot

Se vende o alquila, situada en la calle de Mendizábal, número 20, acabada de restaurar, con altillo y bañes, que a componen de cinco dormitorios, gabinete, comedor, cocina, manifiesta en color, bella gaceta acristalada en colores, amplia terraza, y buero. Agua potable, gas y electricidad. Ra. on. 1.º año a la misma. Tall. se señor Alonso, en Valencia, Bomba, 11, 3.

Interesa

saber a las señoras, que en artículos de platería y bisutería, para comuniones, hay gran surtido y verdaderamente económicos en la calle Carniceros, 25, junto al cine Doré.

Monte de Piedad

ALMONEDA

El día 1 y siguientes se llevarán a los tres de la tarde, en la calle del Mar, número 65, y con intervención del corredor de cambio voluntario, D. Salvador Ferrer Páez, se verificará la almoneda de ropas, alhajas y demás efectos de valor venidos de la Central, los que se encuentran en las sucursales 1.º, calle de Guerrero (antes Calabazas), 2.º, Baja, 3.º, P. y M. 4.º, y 4.º, Paseo de Colón, 5.º, y 6.º, marítimo.

Cubiertas y Tejados, S. A.

BARCELONA MADRID VALENCIA
La pizarra natural española de color negro sólido, es el mejor material para toda clase de CUBIERTAS
IMPERMEABILIDAD ABSOLUTA DURACION MILENARIA SIEMPRE NUEVA POCO PESO ECONOMIA
PRECIOS, MUESTRAS Y PRESUPUESTOS
SALVÁ, 9 Teléfono 885 VALENCIA

Subasta

Tinta negra
La más negra, 250 ptas. litro, sin casco. Librería de Real, Corrojeria, 20.

Mosquiteros
En todas las clases, desde 4 pts. Saldo. Corte de bengalina, para trajes de señora, por 20 pesetas. Melina seda a 2 pesetas. La a fresco, corte de traje para caballero, a 20 pesetas. Cubres de virgen bordados, para cama de matrimonio, a 40 pesetas. Gran remesa de tela. Tanto seda, corte tela, por 15 pesetas.

Entre sueltos de SAN MARTIN, calle de San Martín, 6, catado por la farmacia calle San Vicente, junto al aljibe.

Se busca

colocación por joven inteligente, activo y serio, conociendo contabilidad, bien pagado, se encargó o cobrador, en beneficio de las referencias. Razón: Corrojeria, 11 duplicado, 2.º

Cristalería Moderna

Cristales planos de todas clases y tamaños Baldosas de cristal para pisos y baldosines para charabolas

VICENTE GIRONES

Cristales sencillos y dobles, ópalos, raspados y de colores. Cristales grabados, moldados e imprimidos blancos y de color. Diamantes y masilla. Acrilación de obras.

SE COLOCAN A DOMICILIO
Avellanas, 10 Teléfono 992 VALENCIA

Subasta

Compañía Transmediterránea
El día 17 de Junio, a las doce de la mañana, en la notaría de don Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, número 4, bajo, y con intervención del corredor don Salvador Pons Pau, que tiene su domicilio en el calle del Mayor, número 7, entrante, se subastará y rematará, al mejor postor, aceptable, la siguiente línea:
UN BUQUE llamado de Bon-Ah, con cuatro nuevas movidas por agua y dos por máquina, según el título, con todos los departamentos necesarios para habitar y para la industria, cocinas y su corralito.

Está situado en el Terminal de Benicarló, parca de Molino de Dep. A., demarcado con el número 10, ocupado con la tierra nueva anexa a una superficie de ochocientos cuarenta y veintiseis hectáreas. La licitación y pliego de condiciones por que se ha de registrar la oferta subasta estará de manifiesto en la notaría y el corredor facultado más antecedentes.

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

con salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

con salidas todos los miércoles a las 20, para Ibiza, y los jueves a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas fijas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

con salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Linea para Francia Inglaterra e Italia

servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Oro, Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.028, 3.258 y 3.040

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías Tormo, Espi y Compañía

AGULLENT (Valencia)
PROVEEDORES DEL MONTEPIO DEL CLERO VALENTINO
Nuestra elaboración nos permite asegurar una regularidad matemática en su duración, una duración extraordinaria y una limpieza sin igual en su combustión, que durante la misma no derrama ni una sola gota sobre los manteses ni objetos sagrados. El público especial, por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto, de una seguridad absoluta que evita todo peligro de incendio.

Incienso "Lágrima" puro cera de abejas, cerecinas, parafinas, orendas y demás artículos convenientes al ramo de cerería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los Tribunales para niños

El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento, por Ramón Albó y Martí, presidente de dicho Tribunal. Prólogo del excelentísimo señor don Avelino Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para Niños.

El objeto de este interesantísimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para Niños desde que comenzó a funcionar.

Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, educación y salud del niño abandonado y delincuente, y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y pedagógicos del ilustre presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras, muy competentes en la materia.

La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de protección a la infancia.

Un tomo de 264 páginas, de éstas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para Niños y del edificio y dependencias de La Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editora «La Hormiga de Oro», apartado 26, Barcelona.

Tendrás apetito, robustez y salud si tomás SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Venta de fincas

Vendo 21 pesos en distintas parcelas: casa de 15.000 a 500.000 pesetas en todos los 1.547.000 de la capital; bueros en las provincias de Valencia y Castellón y masías en diferentes pueblos. Me encargo de la compraventa de fincas. Fernando March, corredor colegiado, Aulus March, 1.º entrante, frente a San Bartolomé, del 4 y 5 de 3 a 2.

Diario rel... SANTOR... De hoy.—Vigilia de Pentecostés. Santos Juanes y mártir; Claudio y Tires; Clotilde, reina, etc. Ayuno con abstinencia. Indulgencia por la

ortos Convocatoria... De hoy... Mañana... Gacetas...

Diario religioso SANTORAL De hoy... Mañana... Gacetas...

Robo En la platería que don José Esparza... Sucesos Gacetas teatrales APOLO Esta noche se verificará la presentación...

FIFI Se había casado hacia ocho meses... Gacetas Curro Vargas. Gacetas El representante de la Sociedad de Autores...

La encantadora niña Amparín Cabanes Colás... Extranjero Francia contesta a la carta de Wirth París.—La comisión de Reparaciones...

BANOS DE CHULILLA Día de plácemes fué el de ayer para nuestro entrañable compañero... Tregua en Irlanda Belfast.—Se ha concluido una tregua...

La langosta en Rusia Moscú.—En la región de Bakú ha aparecido una nube de langosta... Destrozados causados por los fascistas Bolonia.—Numerosos grupos de fascistas...

Fiestas populares En la calle de Sagunto Sábado 3.—A las doce, voltee de campanas... Alemania y la Sociedad de las Naciones Ginebra.—Se desmiente que el Consejo de la Sociedad de las Naciones...

Teatro Ruzafa Hoy, a las 10 noche: ¡MALA MADRE! Conferencia. El realismo en el teatro. Mañana. A las 4 tarde: ¡Mala madre! La loca de la casa. ¡Mala madre!

Santa Isabel de Ceres ESLAVA Hoy, a las 9:30 tarde y 10:15 noche: La señorita Angeles. Todos las tardes, PRECIOS ECONOMICOS. Martes. Los pollos bien ESTRENO

Cine Sorolla PROGRAMA PARA HOY Concurso de bellezas Quinta selección. EXITO — VERDAD — EXITO de la sensacional novela de gran lujo e interés. La muñeca de pasión Drama de ambiente mundano, en el que una muñequita trivial y atocada nos muestra, por breves instantes, los anhelos indefinidos de su corazón. Creación de Lia Mara Terminará la sesión con la película cómica, en dos partes. A divertirse tocan Lunes, estreno de Sobre la nieve

Gacetas El representante de la Sociedad de Autores, señor Escalante, ha reintegrado en el Gobierno civil, en el negociado de la Junta antituberculosa, el importe de los derechos de dicha Sociedad y Archivo Musical correspondiente a la función celebrada en el teatro Apolo el día 24 de Mayo último para aumentar los ingresos de la fiesta de la Flor.

AUTOPIANOS Ulimos modelos garantizados, 88 notas Desde pesetas 4.000 Compañía Española de Música, S. A. Director-gerente: Gonzalo Nogués C. Pintor Sorolla, 20.-Valencia C. Consejo Científico, 351.-Barcelona

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA Trinquete de Caballeros, 14 Se hacen toda clase de trabajos de imprenta. Quiere V. estar diáfano y perfectamente enterado del estado y porvenir de los mercados de cereales, vinos, aceites, etc.? Suscríbase a La Revista Mercantil, de Valladolid que es una especialidad, con 41 años de existencia. Cuesta 24 pesetas año. Hágalo en seguida; nos lo agradecerá.

PARA MAÑANA Dos grandes éxitos El bonito juguete cómico, en dos actos y en prosa, original de Ramos Carrión y Vital Aza, que tanto éxito alcanzó el día del beneficio de la Colonia, El padrón municipal La chistosa zarzuela cómica en un acto y en prosa, de Carlos Arniches y Celso Lucio, música de los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa, titulada Los puritanos EXITO EXITO EXITO SESIONES: A las 3:30 y 8:30 tarde PRÓXIMO MARTES: Gran acontecimiento artístico por una sola vez.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA Trinquete de Caballeros, 14 Se hacen toda clase de trabajos de imprenta. Quiere V. estar diáfano y perfectamente enterado del estado y porvenir de los mercados de cereales, vinos, aceites, etc.? Suscríbase a La Revista Mercantil, de Valladolid que es una especialidad, con 41 años de existencia. Cuesta 24 pesetas año. Hágalo en seguida; nos lo agradecerá.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA Trinquete de Caballeros, 14 Se hacen toda clase de trabajos de imprenta. Quiere V. estar diáfano y perfectamente enterado del estado y porvenir de los mercados de cereales, vinos, aceites, etc.? Suscríbase a La Revista Mercantil, de Valladolid que es una especialidad, con 41 años de existencia. Cuesta 24 pesetas año. Hágalo en seguida; nos lo agradecerá.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA Trinquete de Caballeros, 14 Se hacen toda clase de trabajos de imprenta. Quiere V. estar diáfano y perfectamente enterado del estado y porvenir de los mercados de cereales, vinos, aceites, etc.? Suscríbase a La Revista Mercantil, de Valladolid que es una especialidad, con 41 años de existencia. Cuesta 24 pesetas año. Hágalo en seguida; nos lo agradecerá.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA Trinquete de Caballeros, 14 Se hacen toda clase de trabajos de imprenta. Quiere V. estar diáfano y perfectamente enterado del estado y porvenir de los mercados de cereales, vinos, aceites, etc.? Suscríbase a La Revista Mercantil, de Valladolid que es una especialidad, con 41 años de existencia. Cuesta 24 pesetas año. Hágalo en seguida; nos lo agradecerá.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA Trinquete de Caballeros, 14 Se hacen toda clase de trabajos de imprenta. Quiere V. estar diáfano y perfectamente enterado del estado y porvenir de los mercados de cereales, vinos, aceites, etc.? Suscríbase a La Revista Mercantil, de Valladolid que es una especialidad, con 41 años de existencia. Cuesta 24 pesetas año. Hágalo en seguida; nos lo agradecerá.

